

DESIGUALDADES
ESTRUCTURALES, POLÍTICAS
SOCIALES Y DERECHOS
SOCIOECONÓMICOS DE LOS
SECTORES VULNERABLES EN
ARGENTINA (2003-2023)

MAURO
CRISTECHE

Equipo: M. Yasmin Aguirre¹; María Alemán²; Carola Bianco³; Mauro Cristeche⁴; Camila W. Landeyro⁵; Cecilia Lopes⁶; Victoria Issin⁷; Francisco Vértiz⁸.

Introducción

El Proyecto de Investigación y Desarrollo PID EJ001 “Desigualdades estructurales, políticas sociales y derechos socioeconómicos de los sectores vulnerables en argentina (2003-2023)”, financiado por la Universidad Nacional de La Plata para el período 2023-2026, tiene el propósito general de contribuir al conocimiento social sobre el rol del Estado en la protección social y su impacto en los derechos socioeconómicos de los sectores vulnerables en Argentina, a partir del estudio de algunas políticas públicas que se implementaron en el período 2003-2023.

El PID EJ001 continúa el trabajo desarrollado en los PPID J/001 (2017-2018) y J003 (2019-2022), cuyo propósito fue analizar las políticas de trabajo, de vivienda y de asistencia social, y su impacto en el sistema de derechos en el período 2003-2015 y 2015-2019, respectivamente. El actual proyecto propone seguir profundizando el análisis de algunas políticas sociales centrales de las últimas dos décadas (Moratorias previsionales, Asignación Universal por Hijo, PROCREAR y créditos UVA, Potenciar Trabajo, entre otros), e incorporar otros programas que están en el centro del debate desde hace algunos años, como la propuesta del Salario Básico Universal y la política de integración socio-urbana y urbanización de barrios populares (ley 27453).

¹ Becaria Doctoral de CONICET e integrante del Instituto de Cultura Jurídica (ICJ), UNLP. Correo: aguirrempl@gmail.com

² Docente de Derecho de Familia y Sucesiones en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJyS), UNLP. Correo: mariadelcaleman@gmail.com

³ Secretaria de Investigación Científica y Docente de Sociología Jurídica en la FCJyS, UNLP. Correo: carolabianco22@yahoo.com.ar

⁴ Director del Proyecto. Investigador del CONICET y del ICJ, UNLP. Docente de Derecho Constitucional en la FCJyS, UNLP. Correo: maurocristeche@gmail.com

⁵ Becaria Doctoral de CIC e integrante del ICJ, UNLP. Correo: camilawanda2014@gmail.com

⁶ Docente en Derecho de Familias y Sucesiones en la FCJyS, UNLP. Correo: lopesconese@gmail.com

⁷ Abogada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. Correo: victoriaissin@gmail.com

⁸ Investigador Asistente del CONICET y del ICJ, UNLP. Docente de Sociología Jurídica en la FCJyS, UNLP. Correo: franciscovertiz80@gmail.com

Dinámica de trabajo y desarrollo de la investigación

El grupo de investigación está conformado por docentes/investigadores y por jóvenes becarias de posgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y se encuentra subdividido en tres subgrupos, en función de los objetivos del proyecto.

1) Políticas laborales y sociales

Este subgrupo, integrado por Mauro Cristeche y Camila Landeyro, analiza algunas políticas laborales y sociales fundamentales para entender mejor la intervención del Estado en un contexto de desigualdad estructural provocada por la fragmentación del mercado de trabajo. Más específicamente, analiza dos políticas de emergencia implementadas en el contexto de la pandemia de COVID-19, y su impacto desigual en la clase trabajadora argentina: el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP).

El IFE consistió en una política de transferencia de ingreso a directa a sectores vulnerables, mientras que el ATP estuvo orientado a brindar apoyo financiero a empresas y trabajadores/as registrados. Ambas políticas estuvieron dirigidas a distintos sectores de la clase trabajadora y aunque fueron implementadas de manera coyuntural, constituyen un caso relevante para repensar el problema de las desigualdades estructurales y el papel de las políticas públicas. El subgrupo está trabajando en un artículo que propone un análisis comparativo de ambos programas a fin de dar cuenta cómo las respuestas estatales pueden tener efectos diferenciados sobre distintos grupos sociales, y una lectura crítica de la intervención estatal en la reproducción de las desigualdades.

2) Políticas urbanas y de vivienda

Este subgrupo, integrado por Yasmín Aguirre, Mauro Cristeche, Victoria Issin y Francisco Vértiz, analiza las principales políticas de vivienda a nivel nacional y, más específicamente, la política de integración socio-urbana y urbanización de barrios populares establecida por la Ley 27.453, sancionada en 2018. Esta política se propuso dar respuesta a la crisis habitacional estructural que atraviesa nuestro país desde hace décadas, a través de la identificación, urbanización y regularización de barrios populares. Considerada un hito sin precedentes en América Latina, la ley fue el resultado de un proceso de articulación entre organizaciones sociales, ONGs como Techo y Cáritas, partidos políticos y el Estado.

El trabajo reconstruye el proceso de sanción de la Ley 27.453, analiza sus alcances y limitaciones como política pública, y evalúa los avances y retrocesos en su

implementación. La metodología adoptada combina entrevistas a actores clave involucrados en el diseño e implementación de la política, con el análisis de fuentes secundarias (literatura especializada, documentos legales, políticas públicas y estadísticas). Los avances preliminares de esta investigación fueron presentados en una ponencia en el XXVI Congreso Nacional y XIV Latinoamericano de Sociología Jurídica en 2024. Actualmente, el trabajo continúa con la incorporación de información relevante surgida de entrevistas a actores claves, así como de informes de gestión de la Subsecretaría de Integración Socio Urbana (SISU) del Gobierno Nacional.

3. Políticas de Infancias y Juventudes

Este subgrupo, integrado por María Aleman, Carola Bianco y Cecilia Lopes, se propone analizar el impacto de la fragmentación del mercado laboral y la expansión de las políticas sociales en las trayectorias de infancias y juventudes, poniendo el foco en las desigualdades de género durante el período 2013-2023 en la ciudad de La Plata. Para ello, se aborda la relación entre educación y trabajo a partir del estudio de tres políticas públicas específicas: el Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE), el Programa Envión y el Programa PROGRESAR.

El objetivo del trabajo es comprender el diseño, la ejecución y la implementación de estas políticas públicas destinadas a niños, niñas y adolescentes, a través de una metodología que combina, por un lado, el análisis documental de los programas y su encuadre legal; y por otro, entrevistas a distintos actores involucrados en su desarrollo, así como a jóvenes que han participado en ellos. A su vez, se busca articular el estudio de estas políticas sociales con las trayectorias de jóvenes que transitan contextos de precariedad y desigualdad estructural. El equipo ha trabajado en el marco teórico y las categorías conceptuales claves en torno al rol del Estado en la satisfacción de los derechos, y ha realizado entrevistas a trabajadores y trabajadoras con amplia experiencia en el ámbito de las infancias y juventudes, incluyendo referentes del Programa PAE y profesionales que desempeñan funciones en áreas locales vinculadas a niñez y adolescencia.

Comentarios finales

Con los tres ejes de trabajo representados en cada subgrupo, el proyecto busca afianzar una línea de investigación original en el campo de la sociología jurídica y los estudios críticos del derecho constitucional, que aporte nuevos elementos teóricos, metodológicos y empíricos, y que abone a comprender en su complejidad la evolución histórica y la realidad actual de los derechos socioeconómicos en Argentina.

A partir del análisis del marco normativo, la jurisprudencia, el diseño de los programas, las estadísticas más relevantes, y entrevistas en las que dialogamos con especialistas

(profesionales, funcionarios públicos, académicos), el proyecto busca contribuir a un estudio multicausal de dimensiones sociales vitales para comprender el papel del Estado en la configuración de los derechos en las últimas décadas.

Finalmente, el proyecto busca consolidar el equipo de investigación radicado en el Área “Estado, políticas públicas y derechos” del ICJ, la promoción de jóvenes investigadores y la formación de nuevos y, en definitiva, contribuir al desarrollo de la investigación sociojurídica.

Referencias bibliográficas

Cristeche, M., Vértiz, F., Aguirre, Y. (2024). Políticas Públicas y Acceso a la Vivienda en Argentina durante el Gobierno de Cambiemos (2015-2019). En *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 40, p. 75-111

Cristeche, M., Vértiz, F., Aguirre, Y., Issin, V. (2024). La política de integración sociourbana de barrios populares en Argentina. Avances y retrocesos en la implementación de la ley 27.453. En *XXIII Congreso Nacional y XIII Latinoamericano de Sociología Jurídica*.

Cristeche, M. (2023). La expansión de la política social en Argentina y su impacto en los derechos socioeconómicos. En Lanfranco Vázquez y otras. *XXII Congreso Nacional y XII Latinoamericano de Sociología Jurídica*. UNLP.

Cristeche, M., Parra, F. (2023). Dinámica socioeconómica, movilización política y disputa de derechos en América Latina y el Caribe a comienzos del siglo XXI. En Parra, F. y M. Cristeche (Edit.): *Desigualdades, resistencias y derechos en Latinoamérica y el Caribe*. Quito: Religación Press.

Cristeche, M. (2021) Políticas de emergencia y propuestas de Ingreso Básico Universal en América Latina durante la pandemia del COVID19 (2020-2021). En *XXI Congreso Nacional y XI Latinoamericano de Sociología Jurídica*.

Cristeche, M. (2020) Capital Accumulation, the Role of the State and Human Rights in Argentina. En *Oñati Socio-Legal Series*, 10 (4), p. 717-743.

Cristeche, M. y Muñoz, P. (2019). Sistema previsional y modelación de los derechos de la vejez en Argentina (2003-2017). En *Revista de Derecho*, 52, 11-35.